



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1455

Por indicación del Señor Decano, cumpto en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Extraordinaria Virtual** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad de video conferencia, el día miércoles 03 de febrero de 2021, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de ingresantes a la Facultad de Ingeniería.

2. Dirección Académica

2.1 Propuesta de la Dirección Académica para la conformación de la Comisión Dictaminante para la selección de Encargados de Cátedra de las asignaturas complementarias Contabilidad y Finanzas e Introducción a la Investigación (Carrera de Ingeniería Electromecánica – Filial Ayolas).

3. Resolución Ad Referéndum

3.1 Resolución D N° 054/2021, por la cual se modifica la fecha de inicio de clases del primer semestre de Cursos Básicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al primer ciclo del periodo académico 2021, Ad Referéndum del Consejo Directivo.